



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 7.761 /

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL,
SERGIO FRANCISCO GRANDÓN
CARO.

Laja, 05 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal N° 103 del 04.12.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, ocho días de feriado legal, correspondiente al año 2014, a Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 11 al 12 y del 15 al 22 de diciembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)